



**ACTA DE LA SESION NO. 14 DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA COMISIÓN
IGUALDAD ENTRE MUJERES, HOMBRES Y DIVERSIDAD DE GÉNERO DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

Sean bienvenidos todas y todos a la presente Sesión Ordinaria de Comisión, No.14 de conformidad con los artículos 104, 105, 106, 107, 118 del reglamento interior para el Ayuntamiento de Tecate, se procede a tomar lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.

Siendo las 12 horas con 28 minutos del día jueves 16 de diciembre del presente año, se da inicio a la decimocuarta Sesión de carácter ordinaria de la Comisión de igualdad entre mujeres, hombres y diversidad de genero convocada.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	A/F
REGIDORA COORDINADORA SARAHÍ OSUNA ARCE	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	PRESENTE

Para dar continuidad al siguiente punto, solicito a la Regidora Daniela Caballero Garciglia secretaria de esta comisión, tenga a bien participar con la lectura de los siguientes puntos del Orden del Día.-----

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación
3. Exposición por parte de la Psic. Margarita Campos Leyva con el tema “aprobación del presupuesto 2023” de la paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer.
4. Asuntos Generales.
5. Citación a la próxima sesión de Comisión.
6. Clausura de la sesión.

¿Alguien tiene alguna modificación o enmienda sobre el orden del día?

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR			
REGIDORA COORDINADORA SARAHÍ OSUNA ARCE			A FAVOR
REGIDOR	JORGE	ELIAS	A FAVOR
RODRIGUEZ VALDEZ			
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA			A FAVOR

Por lo anterior, emitiéndose TRES VOTOS a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

3.- En atención del **TERCER** punto de la Orden del día, referente a la Exposición por parte de la Psic. Margarita Campos Leyva con el tema “aprobación del presupuesto 2023” de la paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer se le concede el uso de la voz.

Estos doscientos mil pesos vienen una plaza más que no tenía el Instituto, que nunca ha tenido, que es auxiliar de psicología, que es otra psicóloga y aparte trabajadora social, que esa nunca la habían tenido. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Ya van a tener dos



plazas en psicología? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Dos plazas en psicología, que siempre se había tenido ahí a una psicóloga comisionada, Reyna Cortez, es comisionada de comunicación, para mi si es importante que tuviéramos a las dos psicólogas del Instituto porque Reyna se regresa a su plaza de comunicación, entonces nosotros ya tenemos una nueva psicóloga para el área y nos falta la nueva plaza que es la trabajadora social y que viene a hacer un cambio. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Todas las personas que ocupan las plazas cuentan con título? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Si **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Y la trabajadora social se integra al departamento de psicología también? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Si y que va a ser al departamento de psicología, directo a atención a víctimas, que también ahí es bien importante ese papel porque como ya entramos a la Ley de ingresos este próximo año, esa trabajadora social nos va a apoyar mucho en el sentido de que por ejemplo, nosotros tenemos una cuota para ciertas terapias de pareja que eran cien pesos pero si la trabajadora social les va a hacer un estudio para ver si las personas pueden pagar la terapia, si realmente califican. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Se está siguiendo el mismo protocolo que en DIF y bienestar? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Va a ser un sistema muy similar, porque en este caso también la trabajadora social se va a enfocar en el hecho de detectar también si sufrió violencia o de que situación viene para el momento de la terapia que se le va a brindar o el servicio que se le va a dar y de allí va a partir si se le cobra o no, si es de bajos recursos o no, allí es donde la trabajadora social nos va a ayudar a determinar a quién si y a quien no, y sobre todo de determinar la situación de violencia, porque muchas veces van por otra situación y son víctimas de violencia y a ellas no podemos cobrarles, es gratuito, entonces si viene a sumar bastante esa nueva plaza y dentro de lo que presupuestamos también fue como un adicional para nosotros adoptar un refugio, para poder estarles dando una suma, son veinte mil pesos, van a ser veinte mil pesos al mes y se les van a dar a, dice donativos a instituciones sin fines de lucro, asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollan actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro para la continuación de su labor social, incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones tales como escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros, que es donde abarca el área de un refugio, entonces nosotros les vamos a estar facilitando esos veinte mil pesos, sería más que nada como cubrir una cuota,



para poder que nos estén recibiendo sin problema a las chicas que necesiten el refugio. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Se tiene ya establecido el número mínimo o máximo de personas? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Eso apenas lo vamos a ver con el refugio pero se supone que no, bueno ahorita estamos viendo porque ya operan como un refugio pero ahora sí que es por las situaciones que hemos tenido con otro refugio en el cual de repente nos ponían como que: no ahorita no podemos estar recibiendo, nos ponían un poquito de trabas, entonces dijimos pues estamos aportando por mes y por mes nos van a estar apoyando, porque también va a haber meses que no van a tener a tantas personas, igual el dinero se les va a estar dando, por ejemplo en seguridad ciudadana les llegan más los casos y ellos nos los canalizan y nosotros no tenemos en donde ponerlos. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Y se va a firmar un convenio de colaboración? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Si es por medio de un convenio de colaboración. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Es un solo refugio? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Es un solo refugio, está en Cerro Azul. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Es a las mujeres con sus niños? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Si, es a las mujeres con sus niños, pero también no solamente mujeres víctimas de violencia, también queremos que nos acepten a mujeres en situaciones vulnerables, porque si de repente nos llegan señoras que vienen de otras partes y no tengo lugar donde ponerlas, entonces que nos den oportunidad de también tener mujeres en situaciones vulnerables. Y nos van a dar un vehículo en comodato que va a salir de oficialía. Aquí está la vacante de trabajo social, en esta parte apareció como vacante porque apenas de incorporo Diana para este año. **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** ¿Tuvieron modificaciones en servicios personales? **Directora Margarita Campos Leyva hace uso de la voz.** Prácticamente igual, como menos de diez mil pesos aumento nomas, en general, en esa parte no cambio nada, se agregó el puesto que es el número nueve, que nosotros ya vamos a tener nueve cajones, por así decirlo, porque el décimo es solamente compensación. ¿Quieren ver el POA? **Regidora Sarahi Osuna Arce hace uso de la voz.** Lo que yo le comentaba ahorita al administrativo, es que también ver la manera en que se pueda generar, como paramunicipal que también pudieran generar ingresos, ver las actividades recaudatorias que traen pensado. **Regidora Daniela Caballero Garciglia hace uso de la voz.** ---



4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva; para celebrarse el día **MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023** quedando pendiente la hora y lugar; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión. -----

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 12 horas con 46 min, doy por clausurada la presente sesión de la Comisión de Igualdad Entre Mujeres, Hombres y Diversidad de Género del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----



REGIDORA COORDINADORA
SARAHÍ OSUNA ARCE



REGIDOR VOCAL
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ



REGIDORA SECRETARIA
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA